

APORTACIONES LINGÜÍSTICAS AL CONOCIMIENTO DE LA COSMOVISIÓN TAÍNA*

Por José Juan Arrom

ES BIEN SABIDO QUE los idiomas reflejan y a la vez moldean la manera de pensar del pueblo que los habla. En el caso del idioma de los taínos, obliterado hace casi cinco siglos y apenas estudiado desde entonces, es muy poco lo que de él se conserva. Pero aún así, haciendo un esfuerzo por reunir y analizar sus dispersas huellas, acaso todavía podamos vislumbrar algunos de los procesos mentales de los aborígenes antillanos a través de las palabras que nos han dejado. Es decir, valernos de ellas como testimonios del modo en que captaban la realidad por medio del lenguaje. Y de ese proceso inferir cómo se veían a sí mismos y a sus semejantes, cómo identificaban las islas a donde llegaban y nombraban los accidentes geográficos que en ellas descubrían, cómo se situaban ante su organización social y cómo percibían y caracterizaban la flora y la fauna que les rodeaban. A ese efecto escogeremos algunos términos relativos a distintas actividades y procuraremos analizar su estructura para dar con los significados implícitos que habrán de auxiliarnos en la tarea.

Comencemos por la manera en que se veían a sí y a sus semejantes. Varios cronistas atestiguan que era con no disimulado orgullo que se referían a sí mismos como taínos. Pedro Mártir de

*Conferencia pronunciada el día 7 de junio de 1973 en el Salón de Actos de la Asociación de Industrias de la República Dominicana, con motivo de la inauguración de la Sala de Arte Pre-hispánico de la Fundación García Arévalo, Inc.

anglería relata: “Les salió al encuentro un hombre de arrugada frente y altiva mirada, acompañado de otros ciento, los cuales... gritaban que eran *taínos*, o sea nobles, no caníbales”¹. Y así es, en efecto. C. H. de Goeje ha registrado en lokono o arauaco legítimo la raíz *taí* con el sentido de ‘noble, prudente’ y el sufijo *no* como signo del plural masculino². *Taí-no* equivale, por consiguiente, a ‘nobles, prudentes’. A los de su misma lengua y estirpe les designaban de modo igualmente encomiástico. Los que habitaban en las Bahamas eran nombrados *lucayos*, de *lukku* ‘persona, ser humano’ y *cay*, *caíri* ‘isla’, o sea ‘gente de los cayos’. Y sus hermanos del continente aún hoy se llaman *lokono*, término formado por la misma base *lukku* y el sufijo pluralizador masculino *no*, es decir, ‘seres humanos’. No así a los de otras lenguas y culturas. A los que vivían en estado seminómada en las cavernas y refugios rocosos de Guacayarima y otras apartadas regiones de las Antillas les llamaban *ciboney*, de *ciba* ‘piedra’ e *igneri*, *igney* ‘hombre’, o como si dijésemos ‘hombre-de-piedra’ o ‘cavernícola’. *Macorix* y *ciguayo* también conllevan significados despectivos. Según Las Casas “*macorix* quiere decir como lenguaje extraño, casi bárbaro”³. Y a los del segundo grupo los “llamaban *Cyguayos* porque traían todos los cabellos muy luengos, como en nuestra Castilla las mujeres”⁴. Hasta en el mito etiológico para explicar la presencia en las islas de gentes de costumbres y lenguas distintas a las suyas, les inventaron un origen separado. Ellos, los nobles, los sensatos, aparecieron por una gruta llamada *Cacibajagua* o ‘Cacimba de Jagua’. Los demás salieron de otra cueva, más pequeña, llamada *Amayaúna*, voz formada por el prefijo privativo *ma* ‘sin, carente de’ y la base *iaúna*, *ioúna* ‘precio, valor, mérito’ o sea los otros, los ‘sin importancia o sin mérito’⁵.

Es evidente el alto concepto en que los taínos se tenían en relación a los demás pueblos antillanos. La excepción serían los caribes. Pero no es excepción, sino confirmación de la regla cuando se sabe que no fueron los taínos los que dieron tal nombre a los caribes, sino los caribes los que dieron su propio nombre y lo impusieron luego por la fuerza de su inigualada valentía. Mártir, apoyándose en el testimonio de unos religiosos dominicos que habían sufrido algunas bajas a manos de los caribes, escribe: “Afirman que... *carib* en todas las lenguas de aquellos países es lo mismo que más fuerte que los demás; *caribes* lo mismo”⁶.

El sacerdote francés Raymond Breton, que no participó en la leyenda negra contra los caribes, sino que convivió entre ellos y en 1665 publicó un excelente diccionario de su lengua, transcribió el gentilicio tal como todavía se escribe en francés: *carai-be*. Así escrito parece corresponder a dos términos registrados en tupí-guaraní: *carai-be* 'hombre fuerte', 'guerrero valiente'. Y Jean de Léry (1578) atestigua que entre los *tupinambás* del Brasil se aplicaba también a los hechiceros poderosos⁷. Todo lo cual no sólo nos proporcionaría el étimo del gentilicio sino que vendría a confirmar el proverbial grito de guerra caribe: *Ana carina rote*, 'Sólo nosotros somos hombres'. En suma, que los taínos, como los caribes, como otros pueblos del universo, se sintieron muy superiores a los demás. Ese sentimiento de superioridad colectiva es, por otra parte, tan universal, que hasta tiene una designación específica: *etnocentrismo*.

Al pasar del análisis de los nombres que se daban como nación a los que usaban como individuos es obligatorio citar de nuevo a Mártir de Anglería. Explica éste: :

Cuando le nace prole a algún reyezuelo, concurren los comarcanos y entran en la habitación de la reina. Este saluda a la criatura con un nombre, aquél con otro. "Salve, Lámpara Brillante", dice uno; "Reluciente" aquél; "Domador de los Enemigos", otro; quien "Nieto de un Héroe Esforzado"; quien "Más Brillante que el Oro"... Bebequio Anacaucoa, señor de la región de Jaragua, del cual y de su discreta hermana Anacaona se habló extensamente en la Década primera, estos nombres tenía: Tureygua Hobin, que significa 'Rey Resplandeciente como el Latón'; otro solamente Starey o sea 'Reluciente'; otro Huiho, que es 'Altura'; otro Duiheyniquén, que significa 'Rico Río'⁸

Obsérvese, en primer lugar, la reiteración de imágenes visuales y luminosas: "Lámpara brillante... reluciente... más brillante que el oro... resplandeciente como el latón". A esta lista se debe agregar, anticipando otras precisiones, que *Huiho* no significa 'Altura' sino 'Estrella'. El predominio de estas imágenes constituye otra ruta de ingreso al mundo interior del taíno. Morador de islas bañadas de sol, donde la intensa luz de los trópicos nítidamente recorta el contorno de los objetos y dora con brillantes reverberaciones sus bruñidas

superficies, era natural que esa luminosidad le iluminara interiormente e influyera en sus costumbres onomásticas. Ni más ni menos que el tradicional catolicismo de nuestros mayores se refleja en que seamos muchos los que en estas tierras llevamos nombres como José, Jesús o Manuel, y que la mayoría de las mujeres lleven el nombre de la Virgen María o alguna de sus numerosas advocaciones: Altagracia, Dolores, Mercedes, Remedios.

Procediendo ahora al análisis de los términos indígenas del párrafo que glosamos, es patente que quien informó a Mártir era persona bien enterada con respecto a la lengua y las costumbres onomásticas de taínos. Ahora bien, como Mártir escribió de oídas, hay en sus traducciones algunos términos que acaso se puedan matizar o rectificar. Al traducir *Tureygua Hobin* por 'Rey Resplandeciente como el Latón', la palabra "rey" está de más: es obvio que corresponde al término *cacique*, que aunque se sobreentiende, en realidad no aparece en la frase indígena. *Hobin*, de acuerdo con Brinton, equivale a 'metal rojizo'⁹. *Turey*, empero, no puede traducirse simplemente por 'latón'. Quienes hayan leído la estratagema de que se valió Hojeda para apresar a Caonabó recordarán que ésta tuvo éxito porque, según cuenta Las Casas, "como los indios llamasen al latón nuestro *turey* y a los otros metales que habíamos traído de Castilla, por la grande estima que de ello tenían como cosa venida del cielo, porque llamaban *turey* al cielo, y así hacían joyas de ellos, en especial del latón, llevó el dicho Alonso de Hojeda unos grillos y unas esposas muy bien hechas, sutiles y delgadas y muy bruñidas y acicaladas, en lugar de presente que le enviaba el Almirante, diciéndole que era *turey* de Vizcaya, como si dijera cosa muy preciosa venida del cielo"¹⁰.

El sentido trascendental que los taínos daban al latón se debe a que entre ellos, igual que en otras culturas amerindias, los metales y las piedras preciosas eran tenidos por emanaciones divinas, las cuales poseían influjos mágico-religiosos que daban y alargaban la vida¹¹. De modo que teniendo en cuenta las virtudes y el origen atribuidos al *turey*, pudiera libremente traducirse *Tureygua Hobin* por 'Celestial Resplandor del Metal Rojizo'.

El segundo nombre, *Starey* 'Reluciente', lo tradujo el misionero y lingüista francés Etienne de Bourbon por 'Estrella'¹². A decir verdad, el término que se ha registrado en lokono por 'estrella' es *wiwa*. Esta voz es la que pudiera corresponder al tercer nombre *Huibo*, que Mártir da por 'Altura'. Y en cuanto al último, cabe

señalar que en arauaco *oni*, *wini* es 'agua' y *onikain* (pronunciado onikén/ 'aguas muchísimas'), es 'río'. Y ésta sería, desde luego, la voz que entra en la formación de *Duibeyniquén*.

Pasemos de los nombres de Behequio cuya forma indígena Mártir registra y traduce, a uno de los anteriores, que traduce pero sin que mencione la voz indígena. En la frase nominal "Nieto de un Héroe Esforzado" cabe preguntar si se refería al cacique que Fernando Colón y otros cronistas llaman Manícaotex¹³. Este nombre parece contener la base *manícato*, que Oviedo transcribió con el sentido de 'esforzado e fuerte e de grande ánimo'¹⁴, y el sufijo ligado *ex* o *el*, que según Pané añade la connotación 'hijo o descendiente de'¹⁵. Ese sufijo tendría el mismo valor del español *ez* en la formación de apellidos tales como *Alvaro* > *Alvarez*, *Gonzalo* > *González* o *Martín* > *Martínez*. Y de ser válidos estos datos, *Maníca(o)tex* quedaría bien traducido por 'Descendiente de un Héroe Esforzado'.

Enfrentémonos ahora con dos antropónimos cuyas etimologías se dan por sabidas: *Caonabó* y *Anacaona*. A Mártir es a quien debemos la traducción de *cacique Caonabó* por 'Señor de la Casa del Oro'¹⁶. Y en términos generales tiene razón: *cacique* es como 'señor', *caona* equivale a 'oro' y *bo* parece un apócope de 'bohío'. Ahora bien, penetrando hasta estratos significativos más profundos, resulta que *caona* a su vez se compone del prefijo atributivo *ka* 'con' o 'presente en' y la base *iaúna*, *ioúna* que ya hemos encontrado con el sentido de 'valor' precio, mérito'. Es igual que en el caso de *turey*, su verdadero valor no es el crematístico que tenía para los conquistadores, sino el mágico-religioso que poseía en las culturas indígenas. De modo que *Ka-(i)ouúna-bo* vendría a ser 'Casa de lo Valioso', y mejor, 'de lo Sacramentalmente Valioso'.

Tal vez sea demasiado temerario poner en tela de juicio la consabida etimología según la cual *Anacaona* significa 'Flor de Oro'. Propuesta hacia mediados del siglo XIX y repetida desde entonces como artículo de fe, en ella simplemente se da por sensato que *ana* es 'flor'¹⁷. Debo declarar que en ninguno de los registros de voces arauacas que me son conocidos he hallado que 'flor' se diga *ana*. Las voces que he hallado con ese sentido Goeje las transcribe indistintamente como *to-tokoro* y *to-thocolo* (págs. 230 y 234), y en el manuscrito anónimo titulado *Vocabulario para la lengua aruaca* 'flor' se traduce por *totocolo*¹⁸. Por otra parte, tanto Goeje como Brinton registran la voz *annaká*, *annakán* como 'medio centro'. Y el propio Las Casas afirma que *Cubanacán* significa "cuasi el medio de Cuba, porque *nacán* quiere decir en la lengua de estas islas 'medio' o

‘en medio’¹⁹. *Annaka—ioúna* equivaldría, pues, a ‘Centro o Corazón de lo Celestialmente Valioso’. Lo cual, además, vendría muy bien a quien Las Casas describió como “notable mujer, muy prudente, muy graciosa y palaciana en sus hablas y artes y meneos y amicísima de los cristianos”²⁰. O sea, que en éste y en los anteriores antropónimos se traslucen imágenes relacionadas con lo bello, lo noble o lo sagrado. Esa actitud de respeto y de encomio, enaltecedora de la persona que llevaba aquellos nombres, vendría a ser la manera taína de afirmar su concepto de la dignidad del hombre.

Hagamos ahora unas calas en los principales topónimos. En su migración desde la costa norte de Sur América, los taínos les fueron dando a las nuevas tierras nombres sumamente sencillos. A Trinidad le llamaron simplemente *Cairi* ‘Isla’²¹. Navegando por el arco de las Antillas Menores, para identificar a cada una generalmente añadieron algún escueto rasgo colorista a la básica imagen de ‘isla’. A la martinica la llamaron, según una antigua grafía francesa, *Iounacaera* o sea *Iguana—cairi* ‘Isla de Iguanas’²². Y a las isletas que rodean a Guadalupe las nombraron *Caaracaera*, o sea *Ka—era—cairi* ‘Isla con Corteza o Piel’, e interpretando la metáfora, ‘con protección externa’. Llegan luego a Puerto Rico. La encuentran vasta, fértil, abundante en corrientes de agua dulce y en protegidos valles buenos para el cultivo de la yuca. La llamaron *Borinquen* o *Burenquen*. De esta voz se ha propuesto una interpretación imaginativa y poética: “Tierra de los Valientes Señores, Tierra de los Fuertes Hombres”²³. La que yo propongo, más modesta, consiste en tomar al pie de la letra los dos elementos de que creo está compuesta: *burén*, el utensilio de barro sobre el cual tostaban el cazabe, y *kén*, sufijo registrado tanto por Goeje como en el *Vocabulario* con el valor de ‘muchísimo’. *Burén—ken* literalmente sería ‘Buren—ísima’, o más latamente traducida, ‘Tierra de Abundantes Burenes’ o ‘Buenísima para Burenes’²⁴. Pasan después a otra isla que resulta ser aún más vasta. La llaman, según la grafía de Mártir, *Quizquella*, término que él mismo traduce por ‘alguna cosa grande que no la haya mayor’²⁵. En 1871 Brinton notaba que esa grafía no concuerda con ninguna de las voces que le eran conocidas. Esa opinión, que comparto plenamente, me hace pensar que tal vez fuera *Quiz—cairi*, o más españolizada, *Quiz—caya* ‘Isla grande’. A la región por donde allí desembarcan la nombran *Cay—cimú*, porque, según atestigua Mártir, “en su lengua *cimú*, significa ‘frente o principio’”²⁶ siguiendo la ruta al poniente entran en la parte occidental de la isla. La llaman, por el carácter fragoso del terreno, *Haití* ‘monte, montaña’²⁷. Y a la extensa franja de tierra que forma la extremidad suroeste le dan el nombre de *Gua—cay—arima*, o sea *wa* ‘nuestra’, *cay* ‘isla’ y *arima*

culata o parte trasera'²⁸. Lo cual, de paso, confirmaría lingüísticamente la trayectoria que siguieron en sus exploraciones: *Cay-cimú*, 'frente de la isla', al lugar por donde llegaron, y *Guacayarima*, parte posterior de la isla, a la región que últimamente exploraron: cruzan luego el estrecho y arriban a otra isla, todavía más extensa, tan extensa que la nombran *Cuba* 'tierra, territorio', o como si dijésemos, la tierra por antonomasia²⁹. Y a la región central de Cuba la designan, como ya se dijo, *Cuba-anakán* 'en medio de Cuba', 'en medio de la tierra'. A las islas al norte de Cuba las nombran; apropiadamente, *cay-cairi* 'isla', y a sus habitantes *lukku* 'hombre', es decir, *luk-cairi* 'gente de las islas', que sirvió para que los españoles las conocieran luego por las Lucayas o de los Lucayos.

Con igual economía y precisión fueron designado a los lugares en donde moraban o por los que transitaban. Si encontraban un montecillo de jobos, valiéndose del sufijo abundancial *abo*³⁰, le llamaban *Jo-abo* 'El Jobabal', si de güiras, *Güir-abo* 'El Güiral', si de mayas, *May-abo* 'El Mayal' y si de yayas, *Yay-abo* 'El Yayal'. Si el terreno era pedregoso, con el locativo *coa* formaban *Ciba-coa* 'Ahí-piedras', y si lleno de oquedades en la superficie, *Caciba-coa* 'ahí-cacimbas', y si junto a la costa, *Bara-coa* 'Ahí-el-mar'. Y así sucesivamente. Sin analizar más topónimos -- lo que alargaría innecesariamente este recuento -- con los casos citados basta para llegar a esta conclusión: el taíno veía la tierra con suprema naturalidad. Para él constituía, como el aire y el agua, un elemento gratuitamente legado al hombre por los dioses creadores. Por eso, al nombrar las islas y sus parajes, capta lúcidamente el rasgo descriptivo esencial y lo emplea como recurso mnemotécnico para orientarse fácilmente entre ellos.

Pueblo sosegado y afable, esas cualidades definen su organización social: una organización articulada de modo que aúna el disfrute de los fundamentales valores humanos y las jerarquías inherentes a un sistema social estructurado para vivir en orden y paz. Cada caserío contaba con una autoridad local que decidía las cuestiones de beneficio público. A esa autoridad se le llamaba, como es sabido, *cacique*. Los cronistas dieron en traducir ese término por 'rey', 'gobernador', 'régulo' y 'reyezuelo'. El sentido original parece haber sido más restringido y, sobre todo, más modesto. *Ka-siqua* literalmente significa 'con-casa', y de ahí el verbo *Kassikoan* 'tener casa'³¹. *Cacique* equivalía, por consiguiente, a 'jefe de casa' y por extensión 'jefe del caserío'. La prueba de que ése era el alcance verdadero del término nos la da el uso que adquirió en posteriores

documentos españoles. En los informes sobre repartimientos de indios al jefe de cada poblado, por insignificante que fuese, se le llamaba *cacique*. Y para referirse a individuos cuya autoridad se extendía a territorios más dilatados, se dio en llamarlos 'caciques principales'. La verdad es que los taínos tenían para esas autoridades principales otras designaciones, acaso más apropiadas: *wamá* o *guamá* 'señor', y *wamá-ikini* o *guamiquina* 'señor-único' o sea 'jefe supremo'³². Por eso, si bien se recuerda, llamarón a Colón "el guamiquina de los cristianos"³³. Y también dieron el mismo título a Ovando cuando éste sustituyó a Colón como la autoridad máxima de la colonia³⁴.

Usaban asimismo vocablos precisos para distinguir otras jerarquías. Las Casas, siempre el mejor enterado en estos asuntos, explica los términos de tratamiento de la manera siguiente:

Tres vocablos tenían con que pronunciaban el grado y la dignidad o estado de los señores: el uno era guaoxerí, la última sílaba luenga, el cual ser el menor de los tres grados, como nosotros decimos a los caballeros "Vuestra Merced", significaba; el segundo era baharí, la misma última luenga, y éste como a mayor señor que el primero, como cuando a los señores de título decimos "Señoría", ellos baharí lo llamaban; era el tercero y supremo matunherí, asimismo el acento en la postrera sílaba, que a solos los reyes supremos, como nosotros a los reyes decimos "Vuestra Alteza", ellos matunherí lo aplicaban³⁵.

Como en otro estudio he aportado los informes para analizar estos términos, me limitaré aquí a resumir que los tres contienen la base arauaca *a-hati*, que significa 'camarada, compañero, compatriota'. De modo que *matún-herí* es 'noble y generoso camarada', *ba(bü)-harí* (y de ahí *bajar-eque* 'refugio o covertor del bajarí') 'compañero de la casa' y *wa(o)-herí* (hoy guajiro), simplemente 'nuestro compatriota o camarada'. Lo que sí cabe ahora subrayar es que los tres términos conllevan un alto sentido de compañerismo, de cordial convivencia, de humana igualdad. Y esa esencial igualdad es la que se destaca por sobre las diferentes frases con que se saludaban.

Reaparece ese hondo sentimiento de compañerismo, si bien más intensificado aún, en los términos *da-tiao* y *gua-tiao*. Aunque

parezcan muy distintos, sólo se diferencian en el número gramatical. *Da* es la forma singular del pronombre posesivo de primera persona 'mi, mío'; *wa* es el plural: 'nuestro'. Ambos prefijos modifican a la base *tiao* 'amigo', cuyo sentido nos lo declara el licenciado Zuazo en carta a Monsieur de Xévres: "nuestros *guatiabos*, que quiere decir 'nuestros amigos'"³⁷. Era eso y algo más, pues el término se refiere al acto mediante el cual dos personas se intercambiaban el nombre, quedando así indisolublemente unidas. De esa costumbre dice Las Casas: "Este trueque de nombres en la lengua común de esta isla se llamaba ser yo y Fulano, que trocamos los nombres, *guatiao*s, y así se llaman el uno al otro *guatiao*; tenía-se por gran parentesco y como liga de perpétua amistad"³⁸. Este acto de con-nominación en cierto modo equivalía al del compadrazgo entre nosotros, pues mediante el sacramento del bautismo padres y padrinos quedan unidos en indisoluble relación que es, en realidad, una extensión del círculo familiar. Decir *datiao* era, por consiguiente, casi como decir, con voz de nuestro pueblo, 'mi compay'. Desafortunadamente, el sentido original se desnaturalizó después en boca de los encomenderos: pasó a designar un indio pacífico o sometido, en contraste con *caribe*, que leguleyescamente se aplicó a todos los que, fuese cual fuese su origen étnico, eran esclavizados por el delito de querer seguir viviendo en libertad³⁹.

Nos quedan por examinar otros dos términos relacionados con la organización social. En el tope de la escala, junto al cacique, estaban los *nitainos*. Según Las Casas los *nitainos* "tenían cargo sobre otros como de regirlos y guiarlos; éstos en la lengua común de esta isla se llamaban *nitainos*, la *i* letra luenga, 'nobles y principales'"⁴⁰. La descripción de Las Casas es precisa y la traducción bastante feliz: *ni* es el pronombre posesivo de tercera persona 'su', 'sus'. *Ni-tai-no* sería como decir 'sus-noble-s', y evidentemente desempeñaban un cargo administrativo, y acaso consultivo, a las órdenes del cacique⁴¹.

Al otro extremo de la escala estaban los *naborias*. Douglas Taylor, tratando de explicar la etimología de esta voz escribe lo que, traducido a español, lee así: "A uno le gustaría hallar el significado del taíno *naboria*, que se dice designaba la casta o clase más baja; y si el lokono *budía*, glosado por de Goeje como 'residuo pequeño' puede traducirse por 'el resto, lo que queda', parece que no sería improbable que esta palabra taína contenga la raíz afín a la del lokono, junto con el guajiro y lokono *na* 'ellos, de ellos, a ellos'"⁴². La explicación según la cual el lokono *na-budía*, taíno *na-boria* equivalen a 'el resto de ellos' parece muy razonable. Lo que parece algo menos razonable es el uso de la voz *casta* en la frase "designaba

la casta o clase más baja". El testimonio de Las Casas es éste: "Naboría quiere decir 'sirviente o criado'"⁴³. Y en español los criados no constituyen una casta, ni hay certeza de que ése fuera el caso entre los taínos. Es más, si de algo sirven los términos que hemos analizado sería precisamente para indicar que los taínos se dieron una estructura social sin barreras infranqueables ya que, como se ha visto, en el fondo todos eran *taínos*, todos 'nobles' todos 'hombres'. Y si a esto se añade la abundancia de la tierra y la suavidad del clima, es fácil de comprender que su cosmovisión fuese la de un mundo ordenado, luminoso y feliz, e incluyese una sociedad justa y humanitaria, sin esclavos y sin castas.

Para no dilatarnos demasiado, examinemos sólo algunos términos que nos sirvan para ir de la palabra al proceso mental con que captaban, describían y ordenaban la flora y la fauna. Sea el primero el vocablo *maíz*. Es sabido que el maíz se cultivaba en toda América antes de 1492. De lo que sí había dudas era en cuanto al lugar de origen, la época en que fue domesticado y, en relación a este trabajo, si la voz es o no taína. A partir de 1954 se han hecho descubrimientos que definitivamente esclarecen dos de estas cuestiones: hace unos 80,000 años que ya existía en México un tipo de maíz silvestre, antecesor del actual, y unos 5,600 años que ese primitivo maíz fue domesticado y paulatinamente mejorado en el valle de Tehuacán por hibridación con otras gramíneas mexicanas¹⁴. Precisos el lugar de origen y la fecha de su inicial domesticación, es evidente que luego se extendió por todo el continente, desde el valle del San Lorenzo, en Canadá, hasta las tierras australes de Chile. Agreguemos que en el proceso de difusión, las otras culturas amerindias asimilaban las técnicas de su cultivo y aprovechamiento, pero solían designar al grano con voces procedentes de sus lenguas respectivas. Por ejemplo, en náhuatl se dice *centli*, en quechua *choclo*, en guaraní *abatí*, en caribe *anachi*, en lokono, *marissi* y en taíno, según antiguas grafías, *mabizi*, *mabiz* y *mayz*. En apoyo de una de estas grafías, y sobre todo del origen taíno del término, citemos el categórico testimonio de Las Casas:

Sembraban y cogían dos veces al año el grano que llamaban mahiz, no para hacer pan de él, sino para comer tierno por fruta, crudo, y asado cuando está en leche, y es muy sabroso, y también hacían de él cierto potaje, molido y con agua. Era menudo y de muchas colores, morado y blanco y colorado y amarillo, todo esto en una mazorca; llamábanlo mahiz y de esta isla salió este nombre⁴⁵.

Y páginas más adelante reitera el origen de la voz y escribe entonces: “grano que nombraron en esta isla Española *mayz* (la última aguda)”⁴⁶.

Desechadas las dudas tanto del origen del grano como del nombre que le dio el taíno, tratemos de analizar estructuralmente dicho fitónimo. La base *isi*, conservada en las transcripciones del término en lokono, significa ‘semilla’. Y aparece modificada por *mâ* ~ *mân* ‘todo, totalidad, enteramente’. La imagen resultante viene a ser como esos ideogramas chinos que con dos trazos significativos expresan la realidad representada. Pero hay más. Si *mab-isi* alude a todas las semillas de la mazorca, el indígena se hallaría en la necesidad de formar otro término, o combinación de términos, para designar a un solo grano. Y en efecto así fue. Igual que en español hablamos de un diente de ajo, en las lenguas arauacas se dice, como ha documentado Goeje, *marisi-ari* ‘diente de maíz’⁴⁷. Tropo, por añadidura, más afortunado que el nuestro, pues si a una chica se le dice: “Tienes dientes blancos y parejos como el maíz en leche”, es un piropo encantador. Pero si se le espeta: “Tienes la dentadura como dientes de ajo”, ya no es piropo, sino improperio. Y nada se diga del contraste entre el perfume del maíz tierno y el olor de un ajo recién pelado.

Tornando a la estricta indagación lingüística examinemos el fitónimo *Güira*. Esta voz contiene los morfemas *iwi* ‘fruta’ y *era* ~ *eda* ‘cáscara’. De modo que *Iwira* o *iwera* describe al frito cuyo elemento caracterizador en su recia corteza. Elemento caracterizador y, además, material aprovechable en la fabricación de instrumentos mágico-religiosos, como fueron originalmente las maracas⁴⁸, y de vasijas de uso doméstico. Porque ahora resulta que *güira* y *jigüera* o *bigüera* constituyen un doblete, es decir, dos palabras que tienen el mismo origen etimológico y adquieren después forma y sentido diferentes. En el caso de *bigüera* o *jigüera*, debo agregar que con la grafía *hibuera* pasó a México con Cortés y su gente, y sirvió para designar al Golfo de las Hibueras y luego al sitio donde se libró el encuentro conocido por la Batalla de las Hibueras. Ahora bien, el término correspondiente en nahuatl, *xícali*, aunque momentáneamente desplazado por la voz taína, se impuso nuevamente y a su vez penetró en el español general bajo la forma *jícara*, usado también en las Antillas en relación a las mismas vasijas⁴⁹.

La palabra *bigüera* hace pensar en otro fitónimo de igual raíz:

bicaco. Explicado ya el morfema *iwi* 'fruta', despejemos el sentido del resto. Creo que *caco* se compone del atributivo *ka* 'con' y la base *ako* 'ojo'. En conjunto *bik(a)-ako* sería como decir 'fruta-de-ojo' o mejor traducido, 'fruta en forma de ojo'. Y como así es la fruta, resulta otro ejemplo de fitónimo en que el indígena se desentiende de toda carga innecesaria para fijar el rasgo expresivo esencial. Por consiguiente, es otra palabra con que el taíno nos pinta la realidad nominada y a la vez su propia fisonomía mental.

Destaquemos, para terminar, algunos ejemplos de zoonimia. Y comencemos por términos formados con raíces que ya nos son conocidas. Con el mismo morfema *mân* 'todo, totalidad' que vimos en la palabra *maíz*, se forman las voces *manxúa* y *manxúa-ken* registradas en el ya mencionado *Vocabulario* con el sentido de 'mucho' y 'muchísimo'. Y aparece asimismo en lokono, transcrita como *mans wa* 'ser excesivamente'. Pues bien, hay unos diminutos pececitos, que se congregan en bandadas muy numerosas, a los cuales en Cuba se les llama, con voz indígena muy apropiada, *manjúas*. Y de *manjúa* 'mucho' y *arí* 'diente' se forma el nombre de otro pez que maravilla a los ictiólogos porque es un eslabón entre el pez y el reptil, que respira por branquias y también por pulmones. Pero lo que impresionó especialmente al taíno es que está dotado de una doble hilera de dientes agudos y fuertes. Por consiguiente lo llamó *manjuarí* 'muchos-dientes', o como diría nuestro pueblo, con expresivo neologismo, 'dientuso'.

Pasando del pez al reptil y del reptil al ave, háy un pájaro de preciosos colores al cual en Cuba se le llama *tocororo* o *tocoloro*. Como se vio ya que en las lenguas arauacas 'flor' es *tocororo* o *totocolo*, es posible que el nombre del pájaro haya sido una ligera modificación por analogía con el verbo *tocar* y el sustantivo *loro*. Resultaría así una metáfora lexicalizada que apunta hacia una exquisita imagen poética: la de un ave que hiende el aire como un relámpago multicolor para posarse en una rama y florecer en pétalos de un verde brillante, azul metálico, suaves grises y rojo bermellón⁵⁰.

Por último, compartiendo el agua y el aire vive el lejano pariente del elefante al cual llamamos *manatí*. Esta vez se trata de un préstamo del caribe, pero para el caso da igual: ésa era la voz que usaba el taíno, y demuestra de nuevo el proceso de ver, escoger y definir con insuperable precisión. Como he documentado en otro estudio, los cronistas nos han dejado una bella colección de dislates al describir al manatí. Colón, encandilada su imaginación por la luz de los trópicos y la euforia de su hazaña, creyó que los manatíes eran

sirenas --aunque agrega que "no eran tan hermosas como las pintan". Mártir, deslumbrado por la extrañeza de un relato que le cuentan sobre un manatí, da rienda suelta a su fantasía y piensa que se trata de un animal fabuloso, 'una especie de monstruo desconocido en nuestros mares'. Y para Oviedo (con frecuencia el más equivocado de todos), era un pez que, por tener dos manos cerca de la cabeza, "los cristianos le llamaron *manatí*". El aborígen, en total contraste, lo vio como en realidad es: un mamífero que vive en el agua y por eso saca el pecho sobre la superficie para lactar a sus hijuelos. Y de ahí que escogiendo el término más significativo, lo llamara con la voz caribe que significa 'teta, pecho, ubre': *manatí*^{5 1}.

En conclusión, el análisis de las estructuras significativas de estos términos nos ha servido de vía de acceso al mundo interior de los taínos. Andar esa vía ha sido como acompañarlos por los senderos mentales que recorrían al plasmar su visión de la naturaleza, de su sociedad y de ellos mismos. La ruta, empero, apenas ha quedado trazada en estas frágiles notas. Esperemos que futuros investigadores logren ensancharla y darnos una imagen más completa de la cosmovisión de quienes no sólo nos precedieron en estas islas, sino que en parte sobreviven, lingüística, cultural y a veces hasta biológicamente, entre nosotros y dentro de nosotros^{5 2}

NOTAS

¹Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, Déc. la., lib. II, cap. 5. En la edición de Buenos Aires, 1944, pág. 23.

²C. H. de Goeje, *The Arawak Language of Guiana*, Amsterdam, 1928. A no ser que se indique otra fuente, el lector hallará las voces arauacas mencionadas en el presente trabajo en dicha obra. Tenga asimismo en cuenta que como el idioma que Goeje analiza es el realidad el llamado arauaco legítimo o lokono, con frecuencia emplearé este último término para diferenciarlo del guajiro, otra lengua arauaca, cuya fuente de información consigno en la nota 18.

³Bartolomé de Las Casas, *Apologética historia de las Indias*, cap. 3. En la edición de Madrid, 1909, pág.

⁴Bartolomé de Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. 67. En la edición de México, 1965, vol. I, 304.

⁵Véase mi artículo "De cómo se poblaron las Antillas: glosas etnolingüísticas a un ciclo mítico taíno", próximo a aparecer en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*.

⁶Mártir, Déc. 8ª., lib. VI, cap. 1; en la ed. cit., pág. 597.

⁷Marcos A. Morínigo, *Diccionario manual de americanismos*, Buenos Aires, 1966, bajo la voz *caribe*.

⁸Mártir, Déc. 3ª. lib. IX, cap. 2; en la ed. cit., pág. 281.

⁹Daniel G. Brinton, "The Arawak Language of Guiana in its Linguistic and Ethnological Relations", *Transactions of the American Philosophical Society*, New Series, vol. XIV, 1871, 439.

¹⁰Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. 102; en la ed. cit., I, 406.

- ¹¹Véase artículo citado en la nota 5.
- ¹²Charles Etienne Brasseur de Bourbourg, "Quelques vestiges d'un vocabulaire de L'ancienne langue de Haiti et de ses dialectes", en *Relation des choses de Yucatan de Diego de Landa*, París, 1864, pág. 511.
- ¹³Fernando Colón, *Historia del almirante don Cristóbal Colón...* México, 1947, pág. 237; Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. I, caps. 105, 107 y 118; en la ed., cit., págs. 417, 423 y 454.
- ¹⁴Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, lib. XVII, cap. 2; en la ed. de Madrid, 1851, I, 499. También lib. XIII, cap. 9; I, 435. Acentúo de acuerdo con Brinton, *op. cit.*, pág. 440.
- ¹⁵Ramón Pané, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, cap. IX.
- ¹⁶Mártir, Déc. 1^a, lib. II, cap. 6; *ed. cit.*, pág. 24.
- ¹⁷Uno de los primeros en proponer esta traducción fue Brasseur de Bourbourg, *op. cit.*, pág. 507.
- ¹⁸*Vocabulario para la lengua aruaca. Anyo de 1765*. Ms. en la Biblioteca del Palacio de Oriente, Madrid, signatura 2913, folio 7, sub voce *flor*.
- ¹⁹Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. 44; *ed. cit.*, I, 224.
- ²⁰*Ibid.*, lib. I, cap. 114; I, 442.
- ²¹K. M. Laurence, "Notes on Iëre, the Amerindian Name for Trinidad", *Caribbean Quarterly*, XIII, No. 3, september 1967, 45-51.
- ²²Samuel E. Morrison declara que la isla mencionada por Colón con el nombre de Matininó es la Martinica. Esta aseveración es infundada, pues según el testimonio del padre Breton, el nombre indígena de esta isla no era Matininó sino *Ioüanacáera*. Véase su *Dictionnaire caraibe-francois*, Auxerre, 1665, pág. 412.
- ²³Formuló esta etimología Luis A. Lloréns Torres, basándose a su vez en trabajos de Cayetano Coll y Toste. He demostrado la inexactitud de esa etimología en mi estudio "Baneque y Borinquen: apostillas a un enigma colombino", *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, Año XIII, núm. 48, julio-septiembre de 1970, págs. 46-47.
- ²⁴*Ibid.*, págs. 47-48.
- ²⁵Mártir, Déc. 3^a, lib. VII, cap. I, pág. 261.
- ²⁶Explica Mártir: "El principio de la isla por el Oriente lo coge la provincia de *Caicimú*, así dicha porque en su lengua *cimú* significa 'frente o principio'". (Déc. 3^a, lib. VII, cap. 3, pág. 264.
- ²⁷*Ibid.*, cap. 1, pág. 261.
- ²⁸*Ibid.*, cap. 3, pág. 265.
- ²⁹Véase mi trabajo *El nombre de Cuba: sus vicisitudes y su primitivo significado*, La Habana, 1964.
- ³⁰En realidad *abo* es una cuasi-preposición que equivale a 'con', 'colección de'. *Jobabo* puede traducirse también por 'Los Jobos'.
- ³¹Brinton, *op. cit.*, pág. 438. Sobre el verbo *kassikoan* 'tener o vivir en una casa', véase el *Arawakisch-Deutsches Wörterbuch*, en J. Crevaux et al., *Grammaires et vocabulaires reuc yenne, Arrouage, piapoco et d'autres langues de la Région des Guyanes*. París, 1882, pág. 133.
- ³²Sobre estos términos, y también su empleo para designar al Ser Supremo, véase mi trabajo *El mundo mítico de los taínos...* Bogotá, 1967, pág. 9.
- ³³Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. 91; vol. I, 372.
- ³⁴*Ibid.*, lib. II, cap. 9; vol. II, 236.
- ³⁵Las Casas, *Apologética historia de las Indias*, Cap. 197; en la ed. cit., pág. 516.
- ³⁶En "Para la historia de las voces 'conuco' y 'guajiro'", *Boletín de la Real Academia Española*, L, cuaderno CXC, mayo-agosto de 1970, págs.

³⁷“Al muy ilustre Monsieur de Xévres el licenciado Zuazo. De Santo Domingo de la isla Española a 22 de enero de 1518”, en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, tomo I, Madrid, 1864, pág. 328.

³⁸Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. II, cap. 8; ed. cit., II, 234.

³⁹El propio Zuazo da ese sentido a la voz *Caribe* en el párrafo arriba citado: “Hay necesidad también que los caribes de Tierra Firme, que comen carne humana, se puedan traer por esclavos a esta isla”. Y en documento redactado en Santo Domingo el 14 de noviembre de 1520 los oidores informan a Sus Majestades que “...declaró las partes do podrán traer por esclavos a los caribes, e las otras declaró ser de *guatiaos*, amigos de españoles” (*Ibid.*, pág. 422). Véase, además, Vicenta Cortés “Los indios caribes en el siglo XVI”, *Proceedings of the Thirty - Second International Congress of Americanists*, Copenhagen, 1958, págs. 726 - 731.

⁴⁰Las Casas, *Apologética historia de las Indias*, lib. III, cap. 197, pág. 516.

⁴¹Mártir consigna otra importante función de los nitaínos: “También tienen todos gran cuidado de conocer los confines y límites de los reinos, y este cuidado es común a los *nitaínos*, es decir, a los nobles que así los llaman”. (Déc. 3^a. lib. VII, cap. 2, pág. 262).

⁴²Douglas Taylor, “Some Remarks on the Spelling and Formation of Taíno Words”, *International Journal of American Linguistics*, XXVI, 1960, 348.

⁴³Las Casas, *Apologética historia de las Indias*, lib. III, cap. 167. En la ed. de México, 1967, II, 178. Reitera en la *Historia de las Indias*, lib. III, cap. 34: “Comúnmente llamaban los indios en su lengua *naborías* los criados y sirvientes ordinarios de casa”.

⁴⁴Richard S. MacNeish, “The Origins of New World Civilization”, *Scientific American*, vol 211, No. 5, November 1964, 29-37.

⁴⁵*Apologética historia*, lib. I, cap. 11; en la ed. de Madrid, 1909, págs. 31-32.

⁴⁶*Ibid.*, cap. 59, pág. 152.

⁴⁷Goeje, pág. 264.

⁴⁸Las maracas fueron los instrumentos que los behiques, igual que sus colegas del continente, usaban para llamar a las divinidades. La palabra *maraca*, empero, es un préstamo que les llegó a los taínos de sus lejanas relaciones con los guaraníes. En guaraní es voz compuesta de *maira* y *aca* cabeza del ser sobrenatural’. Véase Marcos A. Morínigo, *op. cit. sub voce*.

⁴⁹Puede añadirse que la voz correspondiente en caribe *totum*, es la que se ha impuesto en el español de Venezuela y partes de Colombia bajo la forma *totuma*.

⁵⁰Sobre las vacilaciones en la escritura y la descripción del *tocororo* véase Rodríguez Herrera, *op. cit.*, *sub voce*.

⁵¹“Manatí: el testimonio de los cronistas y la cuestión de su etimología”.

⁵²El lector hallará otros aspectos de la cosmovisión taína, acaso más importantes aún por lo que representan como legado cultural, en mi libro *Mitología y arte iconográfico del pueblo taíno*.